

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Valencia, el mes... pesetas 1'25
Fuera, el trimestre... 4'50
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 8'50

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Clinica de enfermedades de la matriz y de los niños

Manuel Bort Olmos

Horas de consulta: de once de la mañana a diez de la tarde. Consulta gratis para los pobres, miércoles y sábados de dos a cuatro de la tarde. Calle de Ruzafa, 22, principal.

SERRERIA HELLENSE

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN HELLEN

Cajas de cebolla a 98 céntimos de peseta pesetas en Valencia.

En los demás envases grandes economías también y prontitud en los envíos.

Pídanse precios.

Para pedidos y ofertas diríjase a D. José Domenech, Denis.

¿Quién tenía razón?

El día 2 del corriente mes terminó la junta general celebrada por la Agrupación Socialista de Madrid.

Por 107 votos contra 72 se aprobó la siguiente proposición de los compañeros Quejido, Matías Gómez, Villacaz, Aguilera y Bolicio:

«La Agrupación Madrileña propone al partido socialista obrero, con carácter de urgencia, la adopción inmediata de las siguientes líneas de conducta política:

Creando llegadas las circunstancias que determinaron previamente la introducción del artículo 21 en la organización general, ó sea la pérdida práctica de las libertades públicas por las extralimitaciones gubernamentales, las agrupaciones socialistas y el Comité nacional, se inspirarán, mientras duren estas circunstancias, en estas reglas:

1.º Salvo las poblaciones en que el partido socialista ha llevado por su propio esfuerzo representantes al municipio, en las demás los socialistas defenderán y votarán en las próximas elecciones municipales las candidaturas que los partidos republicanos unidos presenten.

2.º En las poblaciones en que ya tienen representación municipal los socialistas, las agrupaciones pueden pactar alianzas con los partidos republicanos unidos para presentar candidaturas mixtas, en que tengan por lo menos el número de lugares correspondiente a la importancia de sus fuerzas actuales; y

3.º En todas las demás poblaciones en que los republicanos quieran concederlos, los socialistas aceptarán puestos en las candidaturas republicanas, con la condición precisa de que las agrupaciones designen libremente los compañeros que deben ocupar los lugares que los republicanos ofrecen.

Para contribuir a hacer más eficaz esta nueva línea de conducta, el comité nacional designará, si es posible, dos miembros del partido que realicen separada y simultáneamente, por el Mediodía y por el Norte, excursiones de propaganda, visitando las poblaciones en que existan agrupaciones socialistas y sociedades obreras, destinando a los gastos lo recogido para la excursión a Andalucía y ampliándolo.

Además, el Comité nacional hará gestiones para establecer con la representación de los partidos republicanos unidos, «una alianza que prepare los medios con que atender a las contingencias del porvenir político de la nación».

Al someter el Comité nacional estos acuerdos a las agrupaciones, se entiende que aceptan esta proposición las que no hayan contestado antes de la fecha prudencial, que el mismo Comité fijará.

No queremos comentar este acuerdo, porque hasta que las agrupaciones socialistas de toda España emitan su opinión, no sabemos si aquél será llevado a la práctica. Pero tenemos algún amor propio (¿quién lo tiene?), y, para satisfacerlo, vamos a recordar a los socialistas madrileños algunos de los conceptos que estamos por en *El Motín* hace cuatro años.

En 6 de Abril de 1899 decíamos:

«Allí donde haya fuerzas organizadas para sacar triunfante un candidato socialista, deben recabar la cooperación de los demócratas para contrarrestar los ataques y violencias de los reaccionarios, donde los demócratas tengan probabilidades de triunfo, y no los socialistas, allí deben éstos acudir en auxilio de aquéllos; y donde no sea posible la victoria, por falta de número ó por sobra de ilegalidades, allí deben retirarse socialistas y demócratas, para no sustraer, ni con su presencia, la legalización de la metarajada.»

En 11 de Noviembre del mismo año, dijimos:

«Confían los socialistas en que la labor lenta y constante de sus oradores y escritores conducirá a los obreros españoles a un estado de cohesión y solidaridad que dará al traste con la organización capitalista y, por lo tanto, con sus puntales el militarismo y la iglesia; pero como estas dos entidades no son tan ciegas como se les dejan mirar la base de su existencia, reaccionan y con la ruina de los partidos liberales y demócratas vendrá la del socialismo.»

Y ven y confiesan los socialistas madrileños que estábamos en lo cierto al presagiar la pérdida práctica de las libertades públicas, que ellos creían aseguradas, fíjando en los halagos de los monárquicos de todos matices.

Y recordando el clavo, para sacarlo de su error, los decíamos en 15 de Febrero de 1902:

«Los obreros de muchas regiones de España, sea cualquiera el grupo ó partido en que se muevan dentro de la democracia, saben que ya no es posible que dentro del régimen político actual, se desarrollen, en la medida que ellos necesitan, los procedimientos democráticos; y quieren lo contrario, ó es miopía, ó es un cuco de ambiente que nos rodea.»

No queríamos ni hemos querido jamás, lanzar al proletariado por desdichados peligrosos; ni aunque quisiéramos lo lograríamos, porque el proletariado español, por su bajo nivel intelectual,

por sus resabios católico absolutistas y por su falta de medios de lucha, no puede ni podrá en mucho tiempo obrar por sí solo, ni solucionar los problemas que a su mejoramiento atañen, si no se pone al lado de los partidos políticos radicales y los presta su apoyo incondicional.»

Porque dijimos esto se nos dijo que vivíamos vilipendiosamente, se nos llamó *insignificantes*, y se apeló, en la prensa y en los talleres, a la burla y a la injuria.

Señores socialistas: los hombres honrados, si cometen un error, lo confiesan noblemente. ¿Quién tenía razón?

Tomás GENTIL.
(Obrero tipógrafo.)

VIDA ARTISTICA

Vicente Blasco Ibáñez

Por cuanto me ha dicho, sé que ahora intenta nuevos rumbos. ¿Rectifica la antigua ruta? No; evoluciones, en su arte literario, hacia tendencias superiores.

En la plenitud del vigor intelectual, y dominando ya por completo la técnica artística, sientese empujado, con fe de convencido, a más altos y más grandes empeños.

«Leados sean sus propósitos!

Enamorado he andado y devoto sigo de algunas páginas novelescas que han brotado de su pluma. Para mí las tengo como creaciones geniales de un muy peregrino ingenio.

Quiere Blasco Ibáñez, de hoy en adelante, hacer novela en grande, compleja, con entera social y humana. Su espíritu penetrante, advierte en la visión de la propia vida nacional inmensos horizontes. Nada de vida fragmentaria. Hay algo en la psicología de nuestro pueblo necesariamente inevitable.

Se hace preciso integrar en una serie de libros que lleven trazado ideológico, el alma española, con las ideas que la empujan y con las pasiones que la convulsionan.

El historicismo católico, la fiebre militar, la roña de lo histórico que aun mantiene viva la vieja constitución nacional, feudalista, con atavismo visigótico, están pidiendo a gritos un escritor que los estienda.

Ya está causado Blasco Ibáñez del regionalismo. No da en el arte literario más que un *pequeño mundo*, almas de una sencilla complejidad espiritual, caracteres minúsculos por razón del «medio». Bien es verdad que en su antigua labor literaria, los hombres que crea viven intensamente por la pasión, alientan y luchan con una enorme cantidad de vida.

Surge en sus libros un Levanta trágico, que emerge de páginas escritas con violenta vibración de nervios, hosc y sañudo el paisaje, pasionales é impulsivas las gentes. Desfila por ellas un pueblo en constante lucha con la Naturaleza y los seres entre sí. La acción, el movimiento, la intensidad dramática no las crea el artista. Nacen y arrancan de la realidad: son el calor interno de la vida en tierras levantinas que estalla con formidable ímpetu.

Todo el país valenciano lo ha deserto. La ciudad con sus mercados, su tráfico comercial y sus fiestas más típicas ha ido, en una plena visión, a fijarse para siempre con notable acierto en *Arroz y laranja*.

Españtan y escolofrian, por ley del contraste, las tierras malditas de *La Barraca*, encierradas en medio del verde esplendor de la huerta levantina; tierras que sorben lágrimas y sangre, como si de este modo nutriera su entraña, que no se fecunda más que con aguas. La tragedia marítima, la lucha con el mar y sobre las olas hasta donde llevan las pasiones en tormentosa explosión de celos y cólera, que ni siquiera en el reposo de la inmensidad se acallan, ni en el seno de lo infinito, aguas profundas abajo, cielo inasurtable arriba, caldean con emoción angustiosa y con delirante calentura, el trozo de vida en la costa que se pinta en *Flor de Mayo*. Quedaba la Albufera, ese rincón de naturaleza salvaje, con aguas mansas, muertas, dormidas en los canales, y ha ido a dar el encanto de su belleza extraña a *Cañas y barro*.

Cambia la decoración escénica en todos estos libros, las viñetas rurales son distintas, pero hay algo común, una cosa que con Rasika podemos llamar «alma», en los paisajes desiertos. Como si el espíritu de los hombres se impregnara también del sabor de la tierra, y lo hiciera suyo, se advierte en ellos un brío, un ímpetu, una pasión, desbordadamente trágicos.

Ha sabido compensar Blasco Ibáñez el hombre y la Naturaleza, los espíritus y los paisajes. Es un arte de equilibrio, ponderado, pues viene a reconciliar en una fórmula envidiable el arte de los dos maestros en la novela española contemporánea. Mira Galdós el campo, lo describe, pero no lo siente. No lo puede ver sino como un fondo, como un telón de perspectiva, con hombres sobre él en acción, vividos. Perreda, en cambio, coloca a los hombres en los trozos de paisaje, en los lienzos campesinos, como figuras decorativas; que apenas si respiran fatigosamente y alientan.

Blasco Ibáñez hace vivir las gentes; pero al paisaje le asigna vida: es otro personaje dinámico en sus novelas. Yo encuentro en su arte un paralelismo con Tourgenieff.

No intenta ahora Blasco Ibáñez hacer vida madrileña. Esa labor queda reservada por entero a Galdós. Los escritores regionalistas, los que sienten hondamente el terreno nativo, cuando han pretendido hacerla, como Pereda en *La Montaña* y Palacio Valdés en *La Espuma*, por no citar otros autores de menor cuantía, no han sido muy felices en el empeño.

No van por ese lado los intentos del mejor novelista entre los jóvenes y uno de los pocos buenos entre los viejos. El cambio de medio ambiente es lo que menos eligieron. Es cuestión pictórica; habilidad para sorprender el color.

Blasco Ibáñez proyecta empresa más alta. Quiere hacer novela social, con métrica filosófica; novela de combate a lo Zola.

Si las últimas obras del autor de *Travail* representaban los cuatro evangelios humanos, yo pudiera decir, parodiando la frase, que las cuatro obras que en preparación tiene, una de ellas ya en el telar, Blasco Ibáñez, van a ser los cuatro evangelios nacionales. Nuestra España, con su constitución histórica y con su

modo de ser en la actualidad, se esforzará en dejarla en las novelas ya planeadas, al vivo, en un retrato de cuerpo entero, pero trayendo a fuera todo lo «interior».

Ya sé, por las noticias que tengo, que la primera, *La Catedral*, cuya acción se desenvuelve en Toledo, será una obra de resonancia y de escándalo. Nada de reproducir el ambiente de misticismo y de vejez histórica, que hace presa de los espíritus, torciéndolos sus horas bravuras a la armonía del ambiente de paz de su recinto, como acontece en *Angel Guerra*, por esa conquista que hace el «medio» de las ciudades sobre las aguas más zcheranas y anárquicas y que ya preconizaron los Goussart en libro memorable.

No; en la próxima novela de Blasco Ibáñez, la primera de la serie, como un *leit motiv* de toda la obra, desarrollándose a lo largo de ella, glosado y comentado, habrá como una protesta contra todo lo fundamental de esta «España negra» que llamó Vasbarrera contra el dogma religioso, fuerza espiritual, y contra la militar institución, base de toda dominación material. Es lo parasitario, lo caduco, la savia que nutre el alma vieja de la patria. Llegó el escritor hasta las raíces del carácter nacional, lo desglosa y lo reintegra, dejando ver el ser y la estopa de esta hermosa muñeca.

Y por esta senda sigue, desmenuzando con escrupulosidad de sociólogo cuanto hoy es un aspecto, en caso, en la psico patología del pueblo español.

La *bodega* será el sondaje crítico del problema agrario en Andalucía, como *La mina* enseñará la clave del estado social en Bilbao. Como se ve, hay un campo de observación inmensa para el pensador, y queda holgado lienzo para que el artista pinte cuanto de pintoresco y típico encierra en sus costumbres nuestra nación.

También Barcelona, con su colonia trashumante de extranjeros, que dan a la ciudad una nota de cosmopolitismo y con las fiebres de las ideas nuevas, que calientan el cerebro y la sangre de las multitudes, vendrá a revelárense tal como es, íntima y exteriormente, con esa vida oculta, de escondrijo, que los castigados y los vencidos llevan, preparando negro planes de exterminio; ansiosos de una luz nueva, de un aire renovado, de ideas modernas, mientras Montjuich en lo alto, símbolo del viejo poder, espía receloso, como Oreló el niño de un Desdémona.

Pintará Blasco Ibáñez una Barcelona nueva, algo a lo Chandel, bien distinta por cierto, por su plenitud de intelectualidad, de pasión y hasta de lucha heroica en las sombras, de aquella otra sentimental, romántica, a la fecha reputada por insuperable, que describió Oller en *La Mariposa*, con cobrietas sensibleras y romancescas, como las de François Coppée.

Solo un proyecto tiene, como cosa que ha de realizar en lo porvenir, *La almadraba*. Será la novela política y tendrá por campo de acción nuestro Parlamento. Es un fragmento de nuestra vida nacional, el más importante quizás, pues todavía está por novelar. Galdós pensó alguna vez realizar esta empresa; pero no sé por qué motivos desistió. Difícil se conoce que se presenta por acá. En cambio, ¡qué grácil resulta bajo la pluma de Daudet en *Numa Roumestan*!

Ardo en deseos de que emprenda este último libro Blasco Ibáñez. Conocemos en su arte la nota pasional, el alicento trágico, que le conceden una gran personalidad literaria.

¿Hallará la acre ironía? ¿Se descubrirá en su temperamento artístico la veta del humorismo? Quien con tanta firmeza trazó figuras con relieves gallardos, ¿acertará con los perfiles grotescos con que ha de diseñar algunas caricaturas?

Es brusco el paso del drama rural al entremés urbano. La idealidad del paisajista, que ama el campo como a madre, es triste cosa convertirla en donaires de ingenio para hacer vivir el hampa de estos nuevos picaros.

Los humildes, no la hez social, como Gorki, sino la pintoresca clase baja, el «bello pueblo», como Elliot, son los seres que mejor ha sentido Blasco Ibáñez. ¿No sentirá asco de los altos?

No lo sé, y espero para contestar.

De todos modos, yo repito, con frase de Grimm, convencido de los talentos del escritor valenciano, y muy confiado en sus éxitos futuros, que «se acercan días gloriosos para las musas de mi patria».

Angel GUERRA.
(De La Correspondencia de España.)

Negro, de Fauci; Bautista Oyar Cabo, de Estivalls; Benjamin Mestre, de Algimia; Isaac Gollart Doll, de Benavites, y Fausto Caruana, José Brú Villar y Rafael García, de Sagunto; El secretario de la junta, M. Vives.

DISTRITO DE ALCIRA.—De conformidad a lo convenido en la reunión del domingo último, se convoca a los concejales y exconcejales, presidentes de casinos y comités republicanos y presidentes de sociedades obreras adheridas a la Unión Republicana, de los pueblos que forman el distrito electoral de diputados a Cortes de Alcira-Alberique, a una reunión que tendrá lugar en Alcira el día 23 del actual a las nueve de la mañana en el Centro Republicano, plaza de Emilio Caselar, 1, para constituir la junta organizadora del distrito.

LLOMBAY.—El Casino de Unión Republicana de Llobmay ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidentes honorarios, Excmo Sr. D. Nicolás Salmerón, D. Vicente Blasco Ibáñez y don Adolfo Gil y Morte

Presidente efectivo, D. Francisco Serra García; vice, D. Pascual Bonafé Gil; tesorero, don José Serrano Forés; secretario, D. Antonio Peiró Castelló; vice, D. Valentín García Sanz; vocales, D. Alejandro Cervera Peris, D. Pedro Pastor Vaquer, D. Enrique Sanz Ruiz, D. Alfonso Sanz Sena y D. Vicente Castelló Serrano.

Felicitemos a la nueva junta elegida por los entusiastas y valientes correligionarios de Llobmay.

El Central de Aragón

Denuncias nuevas

Al hablar del Central de Aragón y ocuparnos de un asunto que entraña verdaderos intereses, deberíamos empezar exigiendo responsabilidad; ya que no censurando la bondad de los que por falta de energía ó sobre de miedo, con acentos los desdichados abusos a que nos tiene acostumbrados la fatídica línea de la muerte.

Pasamos porque el Gobernador civil, como drentado por Moret, no haya querido solemnizar primero la huelga del personal de tracción, dejando en la miseria a honrados padres de familia; pasamos porque el Gobernador, los Ingenieros del Estado y el ministro de Obras públicas permanezcan silenciosos é inactivos ante las gravísimas denuncias que han aparecido en la prensa; toleramos, si queremos, el favoritismo personal que determinan la serie inabarcable de infracciones al reglamento y las leyes; pero de eso, a consentir que se defrauden descaradamente los derechos correspondientes a los asilos y casas de Beneficencia, hay tanto trecho como de la pasividad del gobierno y sus autoridades, al interés que nos merece a nosotros la igualdad y la justicia.

El señor Gobernador tiene la obligación de saber que las reales órdenes de 24 de Junio de 1863 y 1.º de Abril del 67, así como el Reglamento de Policía de Ferrocarriles, en su artículo 181, previenen que las compañías ferroviarias deben tener un local destinado a guardar los objetos no recogidos por sus dueños, que han sido perdidos ó olvidados en los coches ó salas de espera, así como también aquellos cuyos dueños remitentes ó consignatarios se ignoran. De todos ellos debe llevarse un registro especial con expresión del día, lugar, etc. en que fueron hallados.

Si una vez dada cuenta a las correspondientes autoridades y publicado su anuncio por tres veces en los Boletines oficiales de las provincias respectivas, nadie se presentase a recogerlos, se sacarán, transcurrido un año, a pública subasta, y su producto se aplicará a los establecimientos de beneficencia después de deducir para la empresa los gastos de custodia y almace naje.

Esto es en extracto lo que las leyes disponen respecto a los objetos extraviados. Veamos ahora lo demás.

«El producto recaudado por las empresas en concepto de *billetes de andén*, se destinará íntegro a las casas benéficas, mediante conocimiento que se dará de ello al Gobernador civil de la provincia.

Ahora bien; ¿podrá decirnos el Sr. González Núñez cuando ha dado aviso la empresa Central-Aragón de los objetos que se citan para su inserción en el «Boletín Oficial», qué registro lleva a este efecto y cuántas subastas ha efectuado?

¿Podríamos saber las cantidades que lleva ingresadas para los billetes de andén?

Por adelantado aseguramos que ninguna; y en cuanto a la inserción en el «Boletín Oficial», nos consta de una manera inequívoca que tampoco ha cumplido esta importante disposición de la ley.

Por qué no ha exigido usted que oportunamente se le hiciera aviso de ello? ¿Es que tampoco está usted autorizado por el ministro para inmiscuirse en estas cosas que tan directamente afectan a su prestigio y autoridad?

¿Tan sobrados andan los asilos y casa de Beneficencia, que no procura usted recaudar estas cantidades para los infelices víctimas de la miseria?

Y no nos diga usted que tanta obligación tienen sus colegas de Zaragoza, Tarragona y Castellón, porque a esta inmundicia le podremos consistir de una manera categórica, diciendo que estas formalidades deben regirse en aquellos puntos donde reside la razón social de la empresa, que en el caso presente no es otro que Valencia, y por ende usted, el único Gobernador que debió haber exigido a esa compañía negra, el desembolso de cantidades que de suyo corresponden legítimamente a las casas de Beneficencia.

Vermos si su conducta en el presente caso es tan digna como corresponde a un Gobernador de buenos sentimientos, y si demuestra el mismo interés por exigir a esa compañía lo que ha quitado a la ciudad, como para encarecer periodistas, que son mil veces más ó tan honrados que los directores del Central-Aragón.

Un ingeniero.

19 Agosto 1903.

Banquete popular

La Comisión organizadora de este acto en honor de los concejales fieles al antiguo partido de Fusión Republicana, participa a todos los que han poseído talonarios y guarden relación de los inscritos para el expresado banquete, que pueden pasar hoy de ocho a once de la noche, por el Casino Republicano, Libereros, 2; a retirar los pases y tarjetas correspondientes.

Los correligionarios pueden retirar sus correspondientes tarjetas de aquél a quien dieron la inscripción en los distritos ó casinos donde se inscribieron.

Con el fin de evitar toda confusión, la Comisión ha dispuesto que todo asistente al banquete entregue a la puerta de entrada el pase que al efecto se le extenderá a su nombre conservando en su poder la tarjeta que ha de servirle para ocupar el asiento que le correspondía.

Para el mejor orden y en virtud a no permitir las condiciones del local, no tendrá derecho de entrada antes ni después del acto nadie que no vaya provisto del correspondiente pase y tarjeta.

El servicio lo dará la acreditada fonda de Oriente.

El acto, que se efectuará en el Jai Alai, comenzará a las cinco en punto de la tarde del domingo 23 del corriente.

Por la comisión, Martínez.

El robo de las 50.000 pesetas

Al tener, por nuestra obligación de periodistas, que hablar del robo cometido en la Central de Aragón, nuestro deber y nuestra nobleza moviéndonos a hacer las siguientes manifestaciones:

No recordamos en estos instantes, ó, por mejor decir, hacemos abstracción de cuanto pudiera influir en nuestro ánimo la campaña que venimos sosteniendo contra dicha empresa por los enormes perjuicios que en su línea férrea se cometen.

En la campaña contra la empresa del Central de Aragón perseguimos un interés de carácter puramente público.

Defendamos la seguridad de la vida de los ciudadanos que viajan por la línea referida.

Al ocuparnos del robo de las 50.000 pesetas, que en nada puede afectar a aquellos propósitos, procuramos tan solo informar al público de los detalles del hecho y velar hasta donde llegue nuestra misión por que se castigue a los autores del delito y resplandezca la justicia.

Y, esto sentado a manera de preámbulo que nos ponga a salvo de suspicacias y malevolencias, relatemos lo que respecto al robo hemos podido averiguar.

Hasta la hora presente nada ó muy poco ha conseguido ponerse en claro en éste que la opinión pública califica ya de «robo misterioso». No queremos decir con ello, que el juzgado no active las diligencias del caso; pero sea por lo que quiera, lo cierto es que no se adelanta gran cosa en el esclarecimiento de los hechos.

Anteañoche a las ocho próximamente se presentó en los andenes de la Estación Central, un joven de unos 21 años de edad preguntando por el jefe de la Estación. Recibió el muchacho don Miguel Sacristán, jefe de la Estación, quien contestó que él era el jefe y el muchacho le entregó una carta.

Como en el sobre de ésta se leyera D. Carlos Koch, jefe de Estación, el Sr. Sacristán devolvio la carta sin abrirla diciendo que aunque efectivamente él era el jefe de la Estación no se llamaba D. Carlos Koch.

Entonces el joven recuperó la carta y salió de la estación.

A los pocos instantes volvió el muchacho y se presentó de nuevo al Sr. Sacristán, manifestando que la carta que llevaba era para dicho señor.

Esto se intentó de la carta, rompió el sobre y procedió a su lectura. La carta continuaba dirigiéndose a D. Carlos Koch, y al enterarse de que hacía referencia al robo de las 50.000 pesetas, se dirigió apresuradamente hacia una pareja de policía que se hallaba en los andenes y les entregó la carta, indicando que el portador de la misma se encontraba allí cerca.

La policía detuvo al joven; quien manifestó que no era el autor de dicha carta. Dijo que en una taberna cercana se hallaba la persona que le había entregado la carta referida.

La policía, con el detenido, caminaron a la indicada taberna, donde efectivamente, vieron sentado a un sujeto que al percibirse de la llegada de los agentes de la autoridad apeló a la fuga, saltando al canal del río Turia.

Los policías trasladaron al detenido al Gobierno civil, donde fué interrogado, y luego fueron llamados al despacho del jefe de policía el jefe D. Carlos Koch, el jefe de estación D. Miguel Sacristán y el cajero Sr. Bernart.

Luego el inspector Sr. Martínez practicó un escrupuloso registro en la habitación del señor Koch y en la oficina de éste, sin encontrar cosa alguna que le llamara la atención, y después se trasladó a la calle de Azacarraga en busca de cierto sujeto, que no fué hallado.

Cuando el Sr. Martínez regresó al Gobierno civil, los Sres. Koch, Sacristán y el cajero fueron puestos en libertad.

Ayer mañana fué entregado al juzgado el individuo portador de la carta.

Ha dicho que se llama Jesús Maiz, natural de Buenos Aires, de 21 años, de oficio zapatero.

Añade que hace un año conoció en Barcelona a un cocinero llamado Esteban Dearo, de 26 años, catalán, con el que hizo alguna amistad, y que hace poco tiempo volvió a encontrarle en Valencia, reanudando las relaciones.

Antes y tarde, cuando Maiz salió de casa, encontró en la calle a Dearo, y éste le preguntó si quería ganarse mil pesetas sin compromiso alguno, a lo que Jesús contestó afirmativamente.

Acto seguido se trasladaron a una herchatería que existe en la calle de Santa Teresa, es-

Unión republicana

Torrente-Liria-Sueca

El domingo, 23 del actual, se reunieron los diputados y exdiputados provinciales, los concejales y exconcejales, los presidentes de casinos y de comités republicanos y los presidentes de sociedades obreras adheridas a la política republicana que residen en las poblaciones que forman los distritos electorales de Torrente, Liria y Sueca, para celebrar una conferencia y preparar la designación de junta interina de distrito electoral.

La reunión se celebrará en Valencia en el Casino de la calle de Libereros, y comenzará a las diez de la mañana para los representantes del distrito de Torrente, a las once para los del distrito de Liria y a las doce para los del distrito de Sueca.

Se convoca a los correligionarios que componen dicha junta para el domingo 23 del actual, a las tres de la tarde, en el Centro Republicano de Sagunto, con el fin de proceder al nombramiento de las juntas organizadoras del partido de Unión Republicana en los pueblos que pertenecen al expresado distrito electoral.

Los individuos que forman la combrada junta de distrito son los siguientes:

Enrique Montañana, de Puzol; Tomás Gómez, del Pnig; José María Palanca y Juan Bautista Verdú, de Meliana; Francisco Margaix Gades, de Massalfassar; Ramón García, de Petrés; Pablo Baeta y Enrique Pérez, de Banifairó; Juan Bautista Ramón Garcés é Hipólito

Unión republicana

Torrente-Liria-Sueca

El domingo, 23 del actual, se reunieron los diputados y exdiputados provinciales, los concejales y exconcejales, los presidentes de casinos y de comités republicanos y los presidentes de sociedades obreras adheridas a la política republicana que residen en las poblaciones que forman los distritos electorales de Torrente, Liria y Sueca, para celebrar una conferencia y preparar la designación de junta interina de distrito electoral.

La reunión se celebrará en Valencia en el Casino de la calle de Libereros, y comenzará a las diez de la mañana para los representantes del distrito de Torrente, a las once para los del distrito de Liria y a las doce para los del distrito de Sueca.

Se convoca a los correligionarios que componen dicha junta para el domingo 23 del actual, a las tres de la tarde, en el Centro Republicano de Sagunto, con el fin de proceder al nombramiento de las juntas organizadoras del partido de Unión Republicana en los pueblos que pertenecen al expresado distrito electoral.

Los individuos que forman la combrada junta de distrito son los siguientes:

Enrique Montañana, de Puzol; Tomás Gómez, del Pnig; José María Palanca y Juan Bautista Verdú, de Meliana; Francisco Margaix Gades, de Massalfassar; Ramón García, de Petrés; Pablo Baeta y Enrique Pérez, de Banifairó; Juan Bautista Ramón Garcés é Hipólito

Unión republicana

Torrente-Liria-Sueca

El domingo, 23 del actual, se reunieron los diputados y exdiputados provinciales, los concejales y exconcejales, los presidentes de casinos y de comités republicanos y los presidentes de sociedades obreras adheridas a la política republicana que residen en las poblaciones que forman los distritos electorales de Torrente, Liria y Sueca, para celebrar una conferencia y preparar la designación de junta interina de distrito electoral.

La reunión se celebrará en Valencia en el Casino de la calle de Libereros, y comenzará a las diez de la mañana para los representantes del distrito de Torrente, a las once para los del distrito de Liria y a las doce para los del distrito de Sueca.

Se convoca a los correligionarios que componen dicha junta para el domingo 23 del actual, a las tres de la tarde, en el Centro Republicano de Sagunto, con el fin de proceder al nombramiento de las juntas organizadoras del partido de Unión Republicana en los pueblos que pertenecen al expresado distrito electoral.

Los individuos que forman la combrada junta de distrito son los siguientes:

Enrique Montañana, de Puzol; Tomás Gómez, del Pnig; José María Palanca y Juan Bautista Verdú, de Meliana; Francisco Margaix Gades, de Massalfassar; Ramón García, de Petrés; Pablo Baeta y Enrique Pérez, de Banifairó; Juan Bautista Ramón Garcés é Hipólito

Unión republicana

Torrente-Liria-Sueca

El domingo, 23 del actual, se reunieron los diputados y exdiputados provinciales, los concejales y exconcejales, los presidentes de casinos y de comités republicanos y los presidentes de sociedades obreras adheridas a la política republicana que residen en las poblaciones que forman los distritos electorales de Torrente, Liria y Sueca, para celebrar una conferencia y preparar la designación de junta interina de distrito electoral.

La reunión se celebrará en Valencia en el Casino de la calle de Libereros, y comenzará a las diez de la mañana para los representantes del distrito de Torrente, a las once para los del distrito de Liria y a las doce para los del distrito de Sueca.

Se convoca a los correligionarios que componen dicha junta para el domingo 23 del actual, a las tres de la tarde, en el Centro Republicano de Sagunto, con el fin de proceder al nombramiento de las juntas organizadoras del partido de Unión Republicana en los pueblos que pertenecen al expresado distrito electoral.

Los individuos que forman la combrada junta de distrito son los siguientes:

Enrique Montañana, de Puzol; Tomás Gómez, del Pnig; José María Palanca y Juan Bautista Verdú, de Meliana; Francisco Margaix Gades, de Massalfassar; Ramón García, de Petrés; Pablo Baeta y Enrique Pérez, de Banifairó; Juan Bautista Ramón Garcés é Hipólito

Unión republicana

Torrente-Liria-Sueca

El domingo, 23 del actual, se reunieron los diputados y exdiputados provinciales, los concejales y exconcejales, los presidentes de casinos y de comités republicanos y los presidentes de sociedades obreras adheridas a la política republicana que residen en las poblaciones que forman los distritos electorales de Torrente, Liria y Sueca, para celebrar una conferencia y preparar la designación de junta interina de distrito electoral.

La reunión se celebrará en Valencia en el Casino de la calle de Libereros, y comenzará a las diez de la mañana para los representantes del distrito de Torrente, a las once para los del distrito de Liria y a las doce para los del distrito de Sueca.

Se convoca a los correligionarios que componen dicha junta para el domingo 23 del actual, a las tres de la tarde, en el Centro Republicano de Sagunto, con el fin de proceder al nombramiento de las juntas organizadoras del partido de Unión Republicana en los pueblos que pertenecen al expresado distrito electoral.

Los individuos que forman la combrada junta de distrito son los siguientes:

Enrique Montañana, de Puzol; Tomás Gómez, del Pnig; José María Palanca y Juan Bautista Verdú, de Meliana; Francisco Margaix Gades, de Massalfassar; Ramón García, de Petrés; Pablo Baeta y Enrique Pérez, de Banifairó; Juan Bautista Ramón Garcés é Hipólito

Unión republicana

Torrente-Liria-Sueca

El domingo, 23 del actual, se reunieron los diputados y exdiputados provinciales, los concejales y exconcejales, los presidentes de casinos y de comités republicanos y los presidentes de sociedades obreras adheridas a la política republicana que residen en las poblaciones que forman los distritos electorales de Torrente, Liria y Sueca, para celebrar una conferencia y preparar la designación de junta interina de distrito electoral.

La reunión se celebrará en Valencia en el Casino de la calle de Libereros, y comenzará a las diez de la mañana para los representantes del distrito de Torrente, a las once para los del distrito de Liria y a las doce para los del distrito de Sueca.

Se convoca a los correligionarios que componen dicha junta para el domingo 23 del actual, a las tres de la tarde, en el Centro Republicano de Sagunto, con el fin de proceder al nombramiento de las juntas organizadoras del partido de Unión Republicana en los pueblos que pertenecen al expresado distrito electoral.

Los individuos que forman la combrada junta de distrito son los siguientes:

Enrique Montañana, de Puzol; Tomás Gómez, del Pnig; José María Palanca y Juan Bautista Verdú, de Meliana; Francisco Margaix Gades, de Massalfassar; Ramón García, de Petrés; Pablo Baeta y Enrique Pérez, de Banifairó; Juan Bautista Ramón Garcés é Hipólito

Unión republicana

Torrente-Liria-Sueca

El domingo, 23 del actual, se reunieron los diputados y exdiputados provinciales, los concejales y exconcejales, los presidentes de casinos y de comités republicanos y los presidentes de sociedades obreras adheridas a la política republicana que residen en las poblaciones que forman los distritos electorales de Torrente, Liria y Sueca, para celebrar una conferencia y preparar la designación de junta interina de distrito electoral.

La reunión se celebrará en Valencia en el Casino de la calle de Libereros, y comenzará a las diez de la mañana para los representantes del distrito de Torrente, a las once para los del distrito de Liria y a las doce para los del distrito de Sueca.

Se convoca a los correligionarios que componen dicha junta para el domingo 23 del actual, a las tres de la tarde, en el Centro Republicano de Sagunto, con el fin de proceder al nombramiento de las juntas organizadoras del partido de Unión Republicana en los pueblos que pertenecen al expresado distrito electoral.

Los individuos que forman la combrada junta de distrito son los siguientes:

Enrique Montañana, de Puzol; Tomás Gómez, del Pnig; José María Palanca y Juan Bautista Verdú, de Meliana; Francisco Margaix Gades, de Massalfassar; Ramón García, de Petrés; Pablo Baeta y Enrique Pérez, de Banifairó; Juan Bautista Ramón Garcés é Hipólito

Unión republicana

El domingo, 23 del actual, se reunieron los diputados y exdiputados provinciales, los concejales y exconcejales, los presidentes de casinos y de comités republicanos y los presidentes de sociedades obreras adheridas a la política republicana que residen en las poblaciones que forman los distritos electorales de Torrente, Liria y Sueca, para celebrar una conferencia y preparar la designación de junta interina de distrito electoral.

La reunión se celebrará en Valencia en el Casino de la calle de Libereros, y comenzará a las diez de la mañana para los representantes del distrito de Torrente, a las once para los del distrito de Liria y a las doce para los del distrito de Sueca.

Se convoca a los correligionarios que componen dicha junta para el domingo 23 del actual, a las tres de la tarde, en el Centro Republicano de Sagunto, con el fin de proceder al nombramiento de las juntas organizadoras del partido de Unión Republicana en los pueblos que pertenecen al expresado distrito electoral.

Los individuos que forman la combrada junta de distrito son los siguientes:

Enrique Montañana, de Puzol; Tomás Gómez, del Pnig; José María Palanca y Juan Bautista Verdú, de Meliana; Francisco Margaix Gades, de Massalfassar; Ramón García, de Petrés; Pablo Baeta y Enrique Pérez, de Banifairó; Juan Bautista Ramón Garcés é Hipólito

quina a la de las Escuelas Pías, donde Deard pidió recado de escribir, emborronando dos cuartillas y media.

Dico que luego le dió la carta, manifestándole que convenía se enterase de su contenido; la carta empezaba: «Sr. D. Carlos Koch —Muy señor mío: Sírvase entregar al portador, en sobre cerrado, 2.000 pesetas...» y hablaba después de la complicación del referido jefe en el robo de las 50.000 pesetas.

Terminada la carta, se trasladaron a la taberna de la tía María, situada frente a la estación Central de Aragón, donde quedó esperando Esteban la contestación.

Como el Sr. Sacristán manifestara que no era él D. Carlos, Matiz volvió a la taberna, y Deard le preguntó las señas personales de la persona con quien había hablado, insistiendo en que se que era y en que le hiciera tomar la carta.

Luego —agregó— me detuvieron, Deard huyó, y me llevaron al Gobierno civil; pero cuando me enseñaron la carta advertí que habían quitado la mitad primera, que es en la que se hablaba del robo y de la complicidad del jefe.

Ante el juzgado del Mar fueron citados los indicados jefes, el cajero y los dueños de la horchatería en que la carta fué escrita, y el de la taberna.

Después de prestar amplia declaración el cajero, un telegrafista de la Central de Aragón, el jefe de la estación Sr. Sacristán y el detenido Matiz, el juzgado dictó auto de prisión contra los dos últimos, dejando en libertad a los restantes.

Los detenidos ingresaron en la Cárcel-Modelo.

El juzgado dictó auto para la busca y captura de cuatro individuos, retirándose a descansar a las seis de la tarde.

Extraña sobremana que el juzgado haya dictado auto de prisión contra el Sr. Sacristán, porque a él le iba dirigida la carta de referencia como jefe de estación, y en cambio se haya dejado en libertad al Sr. Koch cuando la repetida carta iba dirigida tanto en el sobre como al principio del contenido de aquella, a este señor D. Carlos Koch.

Entendemos que de tomarse como indicio sospechoso la dirección al jefe de estación, mucha mayor sospecha proporcionarían el figurar en el sobre y carta mencionados el nombre de D. Carlos Koch.

El administrador delegado de la sociedad del ferrocarril Central de Aragón Mr. Siegas, llamó ayer a su despacho a los dos empleados de la caja y les sujetó a un detenido interrogatorio acerca de las costumbres y prácticas burocráticas que como cajero observa Mr. Bernart, en el manejo y depósito de los caudales que de la sociedad tiene a su cargo y disposición.

Dichos empleados contestaron que no podían dar detalles acerca de los extremos indicados, porque su misión está reducida a contar las cantidades que a tal fin les entrega monsieur Bernart durante las horas de oficina.

Como el juzgado ha pedido nota exacta ó aproximada de la cantidad robada, los empleados de la sociedad, por orden de sus jefes, vienen dedicándose durante todo el día y parte de la noche a la práctica de trabajos de contabilidad.

Es tal el atraso en que se encuentran los trabajos de contabilidad de dichas oficinas y tan grande el barullo y desbarajuste de documentación, que resulta muy difícil y costoso averiguar la existencia que debía haber en caja el día en que se cometió el robo.

Según la denuncia que el cajero Mr. Bernart dirigió al juzgado el día del robo, los ladrones se llevaron las siguientes sumas:

5.000 pesetas en tres sacos con plata. Y hasta sobre 50.000 pesetas en billetes del Banco de España, cuyos números y valor se detallan en dicha denuncia.

Hecho el recuento del valor de los billetes indicados, resulta que suman la cifra de unas tres mil y pico de pesetas, que adicionadas a las cinco mil de plata ascienden a un total de ocho mil y tantas pesetas.

Mr. Koch dice que no puede desconfiar ni del cajero Mr. Bernart ni del jefe de estación Sr. Sacristán.

Le extraña que el cajero tuviera en su poder cantidad de tanta importancia, por que aun admitiendo que no le fuese posible ingresar en el Banco de España durante los dos días de fiesta últimos, pudo haberlo efectuado durante la mañana del lunes.

Nos consta que dicho señor cajero no tiene fianza metálica que responda de su gestión en la sociedad.

El detenido, Matiz, portador de la carta, dice que Deard durante el trayecto desde la horchatería a la Estación, le contó detalles del robo.

Dijo que la realización de éste se le había propuesto al Deard hace ya unos tres meses; pero que la policía le condujo de quince a San Gregorio y que después al estar en libertad no volvió a reunirse con los individuos que le propusieron aquel hecho.

Efectivamente, resulta comprobado que el Deard ingresó como quincenero en San Gregorio el día 10 de Junio último.

Al cumplir la condena el día 24 de dicho mes, la policía se apostó en la calle de Gracia para detenerlo nuevamente, a él y a dos compañeros más y obligarles a que salieran de Valencia ó encerrarlos de nuevo en la cárcel. Al salir de ésta los presos, fueron avisados sin duda por alguien, de que la policía estaba apostada en la calle de Gracia, y entonces los quinceneros ganaron la puerta corriendo, penetraron en una taberna y salieron por la puerta accesoria que da a un callejón próximo, escapando así de las manos de la autoridad.

El Deard se ladrón conoció de la policía. El inspector Sr. Martínez, que es quien le sigue la pista, le conoce por haberle detenido ya varias veces.

Dicho sujeto tiene relaciones maritales con una individuo que habita en el barrio de Pescadores y que hoy se encuentra sufriendo condena en el Asilo municipal.

El juez ha recibido una carta de tres pliegos, suscrita por un tal Luis Martínez (Esteban Deard), dándole detalles del robo y aconsejando como autores del mismo a cuatro individuos.

En dicha carta se dice quién fué la persona que construyó las llaves que sirvieron para penetrar en las habitaciones del cajero.

El jefe de Estación Sr. Sacristán es persona que goza de excelente reputación, que tiene una hoja de servicios brillante y que goza de la confianza de sus jefes.

Su esposa se encuentra abalanzada. Pasó ayer un día terrible.

El juzgado practicará hoy diligencias de importancia.

La policía trabaja en este hecho con verdadero empeño.

El jefe Sr. Molina y el inspector Sr. Martínez, especialmente, están procediendo con celo y actividad poco acostumbrados.

Suscripción republicana

De Chiva: Relación de los individuos que han contribuido para la suscripción republicana en el total de 804'47 pesetas ya se ha reunido.

Juan Lahuerta, 5 pesetas; Vicente Sánchez Mateu, 1; Gaspar Muedra López, 1; Vicente Ferrer Silvestre, 1; Vicente Ferrer Cerda, 0'50; Esteban Martí Zanón, 1; Vicente Alcañiz Lozano, 1; Manuel Redondo Gimeno, 0'50; Francisco Martínez López, 1; Ramón Muedra Lahuerta, 0'50; Gabriel Lozano Tarín, 0'50; Lucio Villalva Jaimes, 1; José Murgui Carrión, 0'50; José Asensio Sánchez, 1; Domingo Sánchez Maten, 1.

Ángel Pérez Clemente, 0'50; Eugenio López (Calabe), 1; Vicente Maten Hinojosa, 0'25; Manuel Bonillosa Nogueira, 5; Juan Martínez Carvera, 1; José Villalva Ballester, 2; Mariano Carvera Corella, 1; Pedro Juan Carvera Sánchez, 1; Manuel Carvera Sánchez, 1; José Pérez Polo, 1; Vicente Carbonell Rodrigo, 0'50; José Mániz Tarín, 1; José Tarín Sánchez, 0'50; José Avinó Cañadas, 0'50; Luis Losano Escartí, 0'50; Miguel Salvo Hinojosa, 0'50; José Pérez Esteve, 0'25.

Miguel García Alcañiz, 2; Francisco Martínez García, 0'50; Antonino Barnat Zars, 0'50; Manuel Navarro Cambra, 0'50; Juan Lahuerta Alarcón, (Juan el molinero) 2; Vicente Carvera Agramunt, 0'50; Vicente Domingo Gilabert, 0'50; José Barberá Obrador, 0'25; Francisco García Perelló, 1; Francisco García Pérez, 0'50; Rafael Celda Contreras, 1; Vicente Castellote Ché, 1; Joaquín Sans, Bon, 0'50.

José Carvera Alarcón, 0'50; Antonio Sánchez Muñoz, 1; José Carvera Romero, 1; Juan García Morales, 5; Andrés Navarro Iborra, 1; Rafael Sanetuz Corachan, 2; Gabriel García Cañadas, 1; Isidro Martínez Carles, 2; Alejandro Gómez García, 5; Juan Antonio Gómez Morales, 2; Francisco Tarín Ronzell, 1; Francisco Alcañiz -alvo, 1; José Avinó Tarín, 1.

Francisco Avinó Tarín, 0'50 pesetas; Manuel Arnan Seguí, 1; Rafael Ferrer Maten, 1; Vicente Redondo (Obillo), 0'50; Gabriel Tarín Lahuerta, 1; Florentino Alarcón García, 1; Juan Antonio Lobato Muñoz, 50; Dionisio Julva Moya, 2; Pascual Carles Alcañiz, 0'25; Antonio Martínez Fort, 1'50; Turiano Pinazo Mániz, 5; Rafael Sierra García, 1; Juan Alarcón García, 1; Un republicano, F., G., 5; Clemente Martí Navarro, 0'50.

Gabriel Avinó Roser, 0'75; Rafael Martí Carvera, 1; Antonio Carvera S. I., 1; Eugenio Sánchez Maten, 0'50; Tomás Villalva Martínez, 1; Ángel Sánchez Carvera, 0'50; Peregrin Pérez Clemente, 0'50; Vicente Carvera Navarro, 1; Francisco García García, 1; Luis Martínez Alarcón, 0'50; Luis Martí Lahuerta, 0'25; Antonio Sánchez Corachán, 2; Manuel Muñoz Latorre, 1; Senén Sánchez Silvestre, 0'50; Juan Tarín Avinó, 5.

Manuel Sánchez Jimeno, 1'50 pesetas; Manuel Sánchez Corachán, 1; Francisco Hernández Sanz, 0'50; Rafael Mániz Latorre, 1; Vicente Villalva Avinó, 0'70; Vicente Alarcón Redondo, 0'35; Tomás Salvo Alcarria, 1; Idefonso Madrid Sánchez, 1; Juan Antonio Cerda Navarro, 2; Felipe Cambra Alacart, 0'25; Juan Redondo Salvo, 0'50; Juan Redondo Redondo, 0'50; Vicente Alarcón Zanón, 1; Vicente Carvera Girona, 1; José Carvera Muñoz, 1; Antonio Folgado Sánchez, 1.

Narciso Igual Andrés, 3 pesetas; Antonio Igual Tarín, 3; Manuel Mániz Salom, 1'50; Vicente Alarcón Latorre, 0'50; Isidro Lázaro Martí, 0'25; Juan López Ibáñez, 1; Francisco Gómez Salvo, 1; Rafael Torres, 1; Carmelo Navarro Alarcón, 1; Matías Susy Higón, 1; Elena Hernández Carrasosa, 1; José Tarín Redondo, 1; Antonio Minguez de Siste-Aguas, 1; Francisco Sánchez Muñoz, 1'50; Manuel Sánchez Muñoz, 1'50; Juan Carvera Corella, 1'25; Lino Muñoz, 0'25; Matías Sánchez Rosalén, 1; Rosendo Torner, 1; Vicente García Morales, 1.

Silvino Alcarria López, 1; Vicente Portilla, 0'50; Blas Gaillán Muedra, 10; Juan Alarcón Zanón, 1; Mateo Blay Martínez, 2'50; Vicente Blay Juanes, 2; Bautista Ferrer Romeu, 10; Gregorio Jimenez Babiera, 2'50; Ferrando Fenollera Ferrer, 1; Pedro Martínez Carles, 5; José García Ferrer, 2'50; Vicente Martínez Andrés, 1; Juan Antonio Barnat Navarro, 2'50; Juan Antonio García Jordán, 5; B. T. S., 2; M. F. C., 5; F. C. N., 10; F. C., 3; Un estudiante, 1.

Una republicana, A. S. Ch., 1; José Viñó Alarcón, 1; Narciso Igual Tarín, 1; Salvador Obrador Royo, 2; Pedro Latorre Salvo, 0'50; Francisco Mateu Girona, 1; Esmeraldo Montoro Ortiz, 0'75; Vicente García Alarcón, 5; Gaspar Hermán Jimeno, 2; Manuel Mániz Tarín, 1; Manuel Corachan Valero, 1; Baltasar Fornes Lahuerta, 1; Francisco Fornes Lahuerta, 1; Francisco Hernán Llido, 1'05; Manuel Carvera Ferrer, 1.

Manuel Carvera Muñoz, 1; Joaquín Fornes Lahuerta, 1; Juan Carrión Tomás, 2; Juan Antonio Mániz Tarín, 5; Andrés Tarín Vela, 3; Pedro Vicente Ferrer, 1; Roberto Jimeno Sills, 1; Manuel Alarcón Verdub, 1; Manuel Alarcón Muedra, 1; Francisco Herráiz García, 1; Juan Lahuerta Navarro, 3; Bautista Tarín Carifóns, 1; Vicente Alarcón Lahuerta, 10; Alejandro Gómez Morales, 1; Antonio Lahuerta Salvo, 0'50; José Lahuerta Tarín, 0'50; Manuel Tarín Andrés, 1.

Manuel Muedra Bonacho, 2; Vicente Gil Martínez, 1; Miguel Tarín Jimeno, 2'50; Miguel Tarín Mániz, 2'50; José Antonio Pérez Serrifóns, 5; Ramón Alarcón Madrid, 1; José María Pérez Carvera, 0'50; Francisco Tarín Sánchez, 0'25; Vicente Rodrigo Lahuerta, 0'25; Tomás García Carbonell, 0'50; Vicente Sánchez Alcañiz, 2; Francisco Sánchez Jimeno, 1; Vicente Sánchez Jimeno, 1; Bonifacio Sánchez Jimeno, 1.

En el despacho del Alcalde se reunió ayer mañana la Junta local de Reformas sociales, imponiendo varias multas a determinados industriales por las infracciones que han cometido de la ley regulando el trabajo de mujeres y niños.

Esta mañana a las diez y media se reunirán los músicos de la Banda Municipal para organizarse y comenzar los ensayos en su Academia, instalada en el edificio de San Gregorio.

La Inspección Municipal de Sanidad ha dictado los órdenes oportunos para que desaparezcan los focos de infección denunciados en las calles de San Jacinto y Trafalgar.

En el cuartel de estandartes del 11.º regimiento montado de artillería se celebró ayer mañana un consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa seguida contra el peisano Antonio Puerta Menayo por el supuesto delito de insulto a fuerza armada.

El fiscal capitán D. José Doménech, con arreglo al Código de justicia militar, en un brillante informe y su apreciando circunstancias atenuantes, pidió para el sumariado seis meses y un día de prisión correccional.

El defensor, capitán de caballería D. Jorge Mondo, pronunció un elocuente discurso pidiendo de la libre absolución de su patrocinado.

El tribunal, que presidía el teniente coronel D. Antonio Cañada, deliberó y remitió el fallo a la superioridad para su sanción.

Oportunamente nos ocuparemos de este sumario cuando conozcamos el fallo.

Los concejales Sres. Guillén Engo y Scler celebraron ayer mañana una detenida conferencia con los representantes de las empresas teatrales acerca del pago del arbitrio sobre espectáculos públicos. Las gestiones para una fórmula de avenencia parece van por buen camino.

se han acercado a esta redacción y nos han necesitado.

Por lo que hace al caso presente, se ha dicho ya por EL PUEBLO y por otros periódicos cuanto se podía y debía decir.

El público está ya capacitado. Nuestro ferviente deseo es que triunfen los empleados en sus justas demandas.

Una noticia al parecer sin importancia ha venido a demostrar que el arriendo de las contribuciones produce perjuicios.

Según telegramas que han publicado todos los periódicos, el ministro de Hacienda opina que se debe prorrogar el plazo de adquisición de cédulas, sin recargo, en aquellas provincias en que no está arrendado el cobro de las contribuciones.

De lo cual se deduce que si el cobro de las contribuciones estuviese aquí arrendado, no podrían los valencianos obtener el beneficio de las prórrogas para proveer a la cédula.

El mismo ministro ha venido ha dar bases para la oposición que hemos hecho contra el indicado arriendo.

Es indudable que ocasionaría éste graves perjuicios a nuestra provincia.

No deben ser arrendadas las contribuciones. Hay que combatir ese propósito dañino del Ministerio de Hacienda.

Hemos recibido afectuoso saludo de la Juventud de Unión Republicana de Candas (Asturias). Lo agradecemos mucho.

Cumplido el arresto equivalente a la multa de 500 pesetas que le impuso el Gobernador civil, hoy abandonará la Cárcel Modelo nuestro compañero de redacción D. Félix Azzati.

Por encargo suyo damos las gracias a los numerosos amigos que le han visitado durante estos días, así como al partido en general, por el interés que han mostrado en favor del señor Azzati.

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Consumos, tratando de la actitud de la Corporación en vista de la probable huelga de los empleados del resguardo.

Se convino en que éstos no tienen personalidad legal para declararse en huelga por constituir un cuerpo armado.

También se dijo que, caso de declararse en huelga los consumidores, debe el Alcalde prestar decidido apoyo al arrendatario y cederle los peones del Ayuntamiento, con objeto de que la línea del resguardo no quede sin vigilancia.

La comisión municipal de Estadística y Elecciones, en la sesión que celebró ayer, acordó proponer al Ayuntamiento se verifique el sorteo oportuno para declarar excedentes a los concejales que en el mismo les corresponden.

También acordó la variación de los nombres de varias calles, y entre ellas, la de la plaza que se ha de titular del Maestro Ripoll.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, fueron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

21 610, en Zaragoza, en Sevilla, con 140.000 pesetas.—26 612, en Zaragoza, con 70.000.—4 042, en Madrid, con 35.000.—Con 3.000 pesetas: 18 415.—11 552 y 19 677, expandidos en Valencia, y 1.320.—19 895.—6 152.—28 433.—14 208.—2 891.—12 982.—21 345.—26 861.—28 846.—22 825.—25 503.—4 742.—6 992.—4 165.—4 299.—13 441.—17 184 y 182.

Los señores Gobernador interino y Alcalde de esta ciudad se han puesto de acuerdo, para evitar en lo que de dichas autoridades dependan, los escándalos que con lamentable frecuencia se suscitan en la calle de D. Ventura.

A este efecto se instalarán focos ó eléctricos a la entrada y salida de dicha calle y habrá en los mismos sitios parejas de municipales y de policía.

Vamos a dar cuenta de un hecho tan repugnante como criminal.

Hace algún tiempo, los padres de una niña que está recogida en la casa de Misericordia, solicitaron permiso para que la asilada pudiera pasar algunos días con ellos.

Concedida la autorización necesaria, marchó la niña con sus padres, regresando a la casa de caridad hace pocos días.

A los dos ó tres días de llegar, se sintió enferma la pobre criatura, y al ser reconocida, se vio que habían abusado asquerosamente de su candor, dejándole inocuada una enfermedad venérea.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado y a las autoridades, que, según parece, darán en breve con el autor de tan salvaje hecho.

Nos alegraremos de que así ocurra, pues merece ejemplar castigo el autor de semejante atropello.

En el despacho del Alcalde se reunió ayer mañana la Junta local de Reformas sociales, imponiendo varias multas a determinados industriales por las infracciones que han cometido de la ley regulando el trabajo de mujeres y niños.

Esta mañana a las diez y media se reunirán los músicos de la Banda Municipal para organizarse y comenzar los ensayos en su Academia, instalada en el edificio de San Gregorio.

La Inspección Municipal de Sanidad ha dictado los órdenes oportunos para que desaparezcan los focos de infección denunciados en las calles de San Jacinto y Trafalgar.

En el cuartel de estandartes del 11.º regimiento montado de artillería se celebró ayer mañana un consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa seguida contra el peisano Antonio Puerta Menayo por el supuesto delito de insulto a fuerza armada.

El fiscal capitán D. José Doménech, con arreglo al Código de justicia militar, en un brillante informe y su apreciando circunstancias atenuantes, pidió para el sumariado seis meses y un día de prisión correccional.

El defensor, capitán de caballería D. Jorge Mondo, pronunció un elocuente discurso pidiendo de la libre absolución de su patrocinado.

El tribunal, que presidía el teniente coronel D. Antonio Cañada, deliberó y remitió el fallo a la superioridad para su sanción.

Oportunamente nos ocuparemos de este sumario cuando conozcamos el fallo.

Los concejales Sres. Guillén Engo y Scler celebraron ayer mañana una detenida conferencia con los representantes de las empresas teatrales acerca del pago del arbitrio sobre espectáculos públicos. Las gestiones para una fórmula de avenencia parece van por buen camino.

Han sido retirados de Villanueva de Casta-

lón 60 guardias civiles de los que fueron enviados con motivo del conflicto sobre riegos de la sequeña Escalona.

La orden de retirada ha sido dada por el Gobernador accidental, en vista de los informes de tranquilidad del comandante de dicha fuerza y de conformidad con la junta de la Escalona.

Dichos guardias civiles han sido enviados a los pueblos donde ha habido incendios de montes.

Se ha remitido al Laboratorio químico municipal para su análisis una muestra del asfalto de la calle del Beato Juan de Ribera.

Un individuo llamado Luis Bañuls Navarro subió anoche a una tartana, y a José Torregrosa Fernández que la guiaba amenazó de muerte con una pistola cargada y con los gatillos montados.

La guardia municipal de retén en el Ayuntamiento y el cabo de policía Moreno detuvieron al Bañuls, entregándole al juzgado de guardia.

El que quiere convencerse de los buenos resultados de las píldoras de Vida del doctor Ross, debe pasar por una de las principales farmacias ó droguerías para pedir una muestra que se reparten gratis con su correspondiente prospecto.

Rechácese dentífricos inferiores y los engaños del que intenta reemplazar «Licor del Polo», imitando etiquetas y frascos.

Los cajistas de imprenta que renuncian condiciones morales y materiales para encargarse de la dirección de un taller de esta capital, pueden presentarse a Baixanli, ajustador de EL PUEBLO, y proporcionará detalles é informes.

La plaga de las moscas se evita con el uso del papel «Tanglefoot», 20 céntimos la doble hoja droguerías.

Por 50 céntimos de peseta vendemos la botella de Esencia de Zarparrilla.

Quien pruebe nuestro preparado adquirirá el convencimiento de que no existe otro mejor ni más económico.

Orecemos el sulfuro de cal para la preparación de baños. Doctor Castell, San Vicente, 177, esquina a la calle de las Almas.

El domingo próximo se verificará en la plaza de Toros una becerra, organizada por varios gremios de esta capital.

Las moñas y banderillas de lujo para esta corrida están expuestas en los escaparates de la ferreteria del Sr. Ferrer, calle de las Barcas, esquina a la plaza de San Francisco.

Asimismo será expuesto al público el ganado en los corrales de la Plaza el sábado de cuatro a siete.

La sociedad Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar celebrará esta noche junta general ordinaria para dación de cuentas y elección de la mitad de la junta directiva.

Anuncio de la Alcaldía: «Habiéndose declarado desierta la subasta que se celebró en estas Casas Consistoriales el día 18 del actual para la amortización de obligaciones del empréstito de 3.000.000 de pesetas, se pone en conocimiento de los interesados que, de conformidad con lo prevenido en la base 4.ª de las que regulan dicho empréstito, el día 1.º de Septiembre próximo a las doce horas, se verificará en estas Casas Consistoriales el 13.º sorteo para la amortización de las 150 obligaciones que corresponden amortizar en el actual semestre.»

Otra mejora que será pronto un hecho.

El próximo lunes, a las nueve de la mañana, se trasladarán al poblado de Nazaret el director municipal de Caminos señores Meseguer y el dueño de la replanteo Climent, con objeto de proceder al replanteo para la instalación del proyectado puente metálico sobre el Turia.

Nuestro amigo y correligionario D. Pablo García Lledó nos ruega hagamos constar que las pasadas renunció el cargo de director de La Verdad, semanario de Utiel y que, por tanto, es ajeno a la publicación de una hoja suplemento que ha aparecido con fecha 17 del presente mes.

Queda concluido el Sr. Lledó.

La empresa Lebón ha oficiado a la Alcaldía participándole que renuncia a cobrar en el actual ejercicio las 19.000 y pico de pesetas que importa el alumbrado de la pasada Feria.

Esto vendrá a facilitar el saldo de las cuentas de la misma.

Importante es el donativo que hace Lebón; pero no por eso debe el Ayuntamiento cejar en su campaña para obligar a dicha empresa a que mejore el alumbrado de gas y de electricidad.

Los monopolios son siempre odiosos, y el que abusa, como Lebón ha abusado, despierta la indignación general, que no puede calmarse con generosidades de determinados momentos.

Muchas gracias a la empresa por su rasgo de desprendimiento que viene a prestar poderosa ayuda a la Feria; pero es preciso que el gas alumbrado más y corra menos, y que los focos eléctricos tengan la potencia lumínica que deben tener.

El nuevo delegado de Hacienda Sr. Rivas nos ha participado en atento besalamano haber tomado posesión del cargo. Agradecemos la atención y el ofrecernos nuestro modesto concurso para llevar a feliz término la difícil labor que ha de realizar.

Ayer mañana fué agredido en la calle de Barcelonaña María Vicenta Castelló, resultando con varias heridas en la cabeza y cara.

Ambas fueron ocasionadas con un cuchillo. Dicha Castelló fué curada en la casa de Socorro de la Glorieta.

El juzgado de guardia instruye diligencias sobre el hecho.

Un niño de seis años llamado Miguel Lizandra Jimeno, tuvo la desgracia de caerse ayer tarde en la calle de Vergara, causándose la fractura completa de la clavícula izquierda. Fué curado en la casa de Socorro del distrito de Serranos. Su estado es bastante grave.

Ha comenzado a hacer uso de un mes de licencia por enfermo, el jefe de instrucción del distrito del Sr. D. Adolfo Suárez.

Durante su ausencia se ha encargado de dicho despacho el juez municipal del mismo distrito D. Gabriel Bransós.

Se ha encargado nuevamente de la fiscalía

municipal de Serranos, nuestro particular amigo D. José de Benavente.

Miguel Mateu Soler y Emilio Zamora López, soldados licenciados, deberán presentarse en la sección segunda de la secretaría del Gobierno militar de esta plaza para enterarlos de un asunto que les incumbe.

DIARREAS.—En las épocas de calor, por efecto de éste y del abuso de las frutas, se originan trastornos intestinales, que no curados a tiempo pueden dar lugar a enfermedades graves. Con los «salicilatos de bismuto y cerio de Espinar»; usados como indica el prospecto se curan radicalmente toda clase de diarreas de cualquier origen.

De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use a veces seguidos, y que pueden tomarlo el mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de inesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

LAPIDAS J. Barroso Ayala, Avda. Mas, 5. Teléfono 687.

Repugnancia, sed excesiva, gases, ácidos ó ardor del estómago, calambres estomacales ó intestinales, y todos los demás síndromas de indigestión ó de fermentaciones accidentales, se alivian en diez minutos con tomar dos ó tres, y radicalmente se curan con tomar un sólo estuche; y las dispepsias, por crónicas que sean, se curan con tomar tres ó cuatro estuches del legítimo «Digestivo Mojarrieta», que es el único verdadero gastro-intestinal completo, y está universalmente confirmado superior a todos los otros para curar las enfermedades del estómago.

Completo surtido en artículos para ferretería y confección. Llop, 10 y 12.

En el favorecido triquet de Pelayo se jugará hoy, a las cinco de la tarde, un interesante partido de pelota a 50 tantos y a escalera, por encima cuerda, entre los pelotaris: Churret, Nel y Chiquet de Simat, (rojos), contra Font, Hilario y Rata (azules).

A tan gran partido, la entrada sólo costará 15 céntimos.

Catarros.—El remedio más eficaz son las pastillas Morelló.

BOCA.—Los dientes limpios, el aliento perfumado y la desinfección de la boca es indispensable en el verano. La Odontina Llistarri, a base de mentol, timol y quina es el mejor dentífrico y más inofensivo, 1 peseta frasco. Farmacias y droguerías.

Somatose

Contra la clorosis.

Clinica operatoria especial para las enfermedades de los ojos del Dr. Wieden. Cuenta esta clinica con todos los adelantos modernos. Maldonado, 9, pral.

Consulta: de diez a una y de tres a cuatro tarde; los domingos y días festivos por la mañana de nueve a once.

Movimiento obrero

LA CONSTRUCTORA VALENCIANA.—Se convoca a todos los asociados y no asociados a junta general extraordinaria que se celebrará el domingo próximo, a las diez de la mañana, en su casa social, Mar, 113. Se ruega la más puntual asistencia, pues se trata de asuntos de suma importancia para el oficio.—El secretario, Alfredo Flores.

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO



Representación reducida de las tenias ordinarias del cuerpo humano. Cabezas aumentadas de tamaño de las tenias. Se prepara y expone al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS

Y el alcalde en el Caballal veraneando y comiéndose sus rentas. Aunque, a decir verdad no necesita este caballero estar fresco.

20 Agosto 1903. Un vecino.

ESPECTÁCULOS

PARQUE GLORIETA.—Día de moda.—Calvo y Compañía.—Zaragüeta.—A las 9'15. SALON NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo entre ellos, el notable «Historia de Napoleón».

Fábrica de torcidos de algodón

DESCATZO Y VILLENA, LLOP, 8 y 10 travesa plaza San Francisco a la calle de San Vicente. Mantelería, toallas, sábanas, hules, puntillas, bordados y artículos para la confección.

Anís de la Torre de Alberto Ballesteros UTIEL

IMPORTANTE REGALO A LOS LECTORES DE «EL PUEBLO»

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina. Por 5 pesetas en Valencia, 5 ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 86 páginas, de la importanteísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble.

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuelas, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Manuel F. Font, calle de Pelayo, número 2, piso 1.º, Valencia.

Ojo zapateros

En la calle de Murillo, núm. 12, se fabrican suelas de cáñamo y esparto para calzado de campo, a precios económicos. Se hacen medias a patrón, en media hora de tiempo. Se expende a provincias.

Consultorio Grifol

Enfermedades secretas

HORAS DE CONSULTA De 10 mañana a 4 tarde

Santa Teresa, 21

Con real privilegio

Gotas antisifilíticas del doctor Rimelless

NO CONTIENE MERCURIO GRAN TRUENO DE LA CIENCIA

Quita-dolores

Remedio heroico para el dolor de cabeza. No contiene aspirina ni narcóticos.

PURGACIONES

Plujos blancos ota militar, irrita ciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer, se curan en muy poco tiempo, por crónicas y rebeldes que sean por medio de la inyección anti tóxica Valentin Páladea.

En Valencia: Farmacia de D. Angel Rives Mercado, 40; señores. Igual Donat y Compañía droguería de la Luna.

Por telégrafo y teléfono

Protesta

Ayer recibimos el siguiente telegrama: «Pedregner 20, 11'15. Protesto del telegrama de lo ocurrido en Jávea publicado ayer.

Confiadamente acudí a una entrevista que se me había solicitado, siendo herido traidor y solepadamente.

Telegrama oficial

«En Peña Rubia se ha declarado en huelga 100 obreros de las canteras de la Compañía inglesa.

Los huelguistas guardan actitud pacífica. Ha sido concentrada la guardia civil.»

Interview con Echegaray

El redactor del «Heraldo» Luis Morote ha celebrado una interview con el célebre dramaturgo D. José Echegaray.

Después de hablar de política general, en cuyas apreciaciones el ilustre poeta no se ha mostrado tan pesimista como otros políticos, ha venido a parar al campo de la literatura.

Ha confirmado el gran autor que entregará en breve a María Guerrero y Fernando Mendoza su nuevo drama «La Desequilibrada».

Morote le ha interrogado luego acerca del socialismo.

Echegaray ha dicho que no triunfará jamás esta tendencia, que suplantaría para siempre los progresos del siglo XIX y los que se realicen en el siglo XX.

«El socialismo—ha dicho—es el absolutismo en su más plena posesión.

Ningún tirano llegó a abolir al individuo.

La libertad individual es la mayor conquista de los siglos.

El socialismo prodigó grandes males cuando se ensayó.»

No hay fiestas

Bilbao.—El ayuntamiento ha acordado por mayoría votos contra siete no celebrar las fiestas a la Patrona del pueblo, la Virgen de Begoña.

Las lanas y algodones

Londres.—Lord Chamberlain ha declarado que no recargará los impuestos sobre lanas y algodones.

Ha dicho también que las reformas fiscales que proyecta no perjudicarán en nada a los géneros alimenticios.

Reyerta

Burgos.—En Bradolengu rieron varios jóvenes, alterándose el orden.

Intervino la guardia civil y detuvo a uno de los alborotadores.

Estos pidieron que su compañero fuera puesto en libertad.

Por fin restablecióse la calma.

La libertad del trabajo

Palma.—El periódico «La Última Hora», publica un artículo bastante duro contra la autoridad gubernativa.

Dice que no garantiza la libertad del trabajo, evitando las coacciones que cometen los albañiles huelguistas y que hacen que se abstengan de trabajar muchos albañiles que desean reanudar el trabajo.

Añade que los agentes de policía recorren las obras aconsejando a los operarios que abandonen las faenas a la primera intimación de los huelguistas.

Terminas diciendo que si la autoridad persiste en su indolente actitud y no garantiza la libertad del trabajo, patronos y obreros verán obligados a repeler la violencia con la violencia.

Han sido detenidos tres albañiles huelguistas por ejercer coacciones.

Han quedado a disposición de la autoridad judicial.

Abusos ferroviarios

Cornués.—La prensa censura el retraso con que llegan los trenes.

El mixto correo llega ordinariamente con dos horas de retraso.

Esto ocasiona graves perjuicios al comercio.

El crimen de Cartagena

Se ha verificado el entierro del cadáver del comandante Sr. Armario que fué asesinado ayer por un condestable de la Armada.

El acto ha resultado imponente.

Presidieron el capitán general y brigadieres de infantería de Marina y del ejército.

Figuraba también el gobernador militar de la plaza, el comandante general del Arsenal, el general de ingenieros y el senador Sr. Aznar.

Las cintas eran llevadas por comandantes de los diferentes cuerpos de la guarnición.

Fuerzas de infantería de Marina hicieron al cadáver los honores de ordenanza.

Dícese que el agresor ha confesado su crimen.

Ha negado que tuviese resentimiento alguno con la víctima.

Perce que se ha desistido del procedimiento sumarísimo.

Fúndese esta decisión en que el hecho ocurrió fuera de los actos del servicio.

Añádese que el sumario ha sido entregado, terminado ya, al capitán general.

Hoy se pasará al auditor para que emita informe.

En breve se verá el Consejo de guerra ordinario, con arreglo a la graduación del procesado.

Entre el elemento militar ha producido indignación el hecho de que el tercer condestable López no sea juzgado sumarísimamente.

Circula el rumor de que al ser invitados los compañeros del difunto a dedicarle una corona, se han negado rotundamente.

Esto ha dado origen a muchos comentarios.

De Barcelona

El comandante D. Miguel Gotarredona, juez permanente de causas militares, ha procesado a Teresa Claramunt por un artículo que insertó en el periódico libertario «El Productor», en el que se contienen conceptos atentatorios contra el ejército.

Dícese que los patronos albañiles han acordado abrir mañana todas las obras.

En este momento se hallan reunidos en junta general los contratistas y maestros de obras. Créese que acordarán abrirlas mañana todas ellas.

Un guardia municipal recibió la denuncia de que en una casa de la calle de Robadors era objeto de malos tratos una niña.

Personóse en ella y encontró a una niña de nueve años con lesiones de cierta gravedad en la cara, que dijo se las había producido el hermano de su abuelo con un hierro candente.

La niña, llamada Pilar Amat, su madre y el hermano de su abuelo José Amat, han sido entregados al juzgado.

En San Hilario de Sacalm el pueblo se movió contra los apremios por consumos y las prestaciones personales.

El alcalde suspendió los apremios y renació la tranquilidad.

Ante la contingencia de que vuelvan a reproducirse los desórdenes, ha sido concentrada la guardia civil.

En Hostafranca un joven celoso disparó un revólver contra su novia y la madre de ésta.

Luego volvió contra sí el arma homicida. Los tres se encuentran gravísimos.

El juzgado ha estado esta tarde en el Parque de Artillería para presenciar el reconocimiento de la bomba explosiva encontrada ayer.

Hallábase cargada.

Con algún retraso ha llegado el vapor «Isla de Menorca», correo de Baleares.

El retraso obedece a haber corrido un fuerte temporal, durante el cual las olas barrían la cubierta.

Desgracia

Santander.—En la playa del Sardinero, en la sección de baños gratuitos, sufrió un accidente un joven campesino que se hallaba tomando el baño.

Se fué al fondo, siendo imposible prestarle auxilio.

Huelga terminada

Burgos.—En Frías declaráronse en huelga 100 obreros de los que trabajan en el canal de la Compañía eléctrica.

Noventa y cuatro han reanudado el trabajo.

Anillo inutilizado

Roma.—En un pupitre fué hallado el anillo del Pescador que usaba León XIII.

Con arreglo al ritual fué inutilizado por el cardenal Oreglia después de reconocerlo.

Vincenti

Pontevedra.—Llegó el diputado Sr. Vincenti.

Se le dispensó una cariñosa acogida.

Pepita Durán

En breve quedará ultimado el proceso del lord y la bailarina Pepita Durán.

De las diligencias practicadas resulta que en la partida de matrimonio hay algunas raspaduras.

El juez ha decretado la libertad provisional de los deteni en bajo fianza.

Incendio

Valladolid.—Se incendió una fabrica de electricidad, establecida en la carretera de Simancas.

Resultaron un obrero muerto por conmoción (cajóse de una altura considerable) y otro leve.

En la capital hubo gran alarma por haberse quedado a oscuras.

De San Sebastián

San Sebastián.—Las comisiones de Vitoria y de la Liga comercial han sido recibidas en audiencia por D. Alfonso.

Se trata de que éste viaje en tren ó en coche, haciendo el menor número posible de kilómetros a caballo.

En el expreso han salido los Sres. Villaverde y Alba.

Les han despedido el conde de San Bernardo, las autoridades, el Sr. Romero Robledo y muchos romeristas.

Antes de partir el tren el Sr. Villaverde conferenció con Mr. Cambon.

El Sr. García Alix les ha manifestado que se halla dispuesto a hacer por la clase todo cuanto sea compatible con los intereses generales del Estado.

Les ha dicho también que mantendrá y ampliará la intervención de los telegrafistas en Teléfonos y consultará con el director general y con los inspectores de Telégrafos las modificaciones que puedan introducirse en el reglamento.

El automóvil fantasma

En un centro oficial se ha dicho hoy que el automóvil que mató a un hombre en Recoletos se le vio cruzar llevando a un «schauffer» y a dos redactores de un periódico republicano de la mañana.

Ignoran en el centro de referencia si el que guiaba el vehículo era el mecánico ó uno de los periodistas.

El empréstito

El Sr. González B-sada ha recibido proposiciones de entidades francesas que desearan concurrir al proyectado empréstito.

El ministro se ha negado a admitir. Dice que el proyecto lo presentará a las Cortes a su debido tiempo.

No tendrá espíritu intransigente. Aceptará las modificaciones que se le presenten.

Entiende que las proposiciones de referencia son muestra palmaria del crédito de que gozamos en el extranjero.

Billetes falsos

Actualmente se siguen dos causas por falsificación de billetes.

El fiscal que entiende en ambos procesos, Sr. Mens, ha dicho a los periodistas que si aconsejan a los que posean algún billete falso que lo entreguen al juez, prestarán un gran servicio al juzgado.

De Marruecos

Tánger.—Mejora la situación de los leales.

Han sido derrotadas cuatro kábilas rebeldes.

Se persigue al Roghi, que se internó en las montañas Alfa.

Ha llegado una embajada yanqui, que trae cartas para el sultán.

Lo que dice Cobián

El Sr. Cobián ha dicho que piensa sacar gran partido de su visita a los arsenales.

Niega terminantemente que en los nuevos presupuestos se desatienda a la Marina.

Las reformas agrícolas

Existe gran expectación por conocer en qué consisten los proyectos de reformas agrícolas que presentará mañana al Consejo el señor Gasset.

El próximo Consejo

En el próximo Consejo de ministros, que se reunirá el sábado, quedarán ultimados los decretos de Agricultura y algunos otros.

Vigilancia en las Baleares

Barcelona.—Visajeros llegados de las islas Baleares hablan de la gran vigilancia que ejercen las autoridades en aquella costa.

La explicación de esto la ignoran los citados visajeros, aunque alguno dice que parece relacionada con supuestos desembarcos de armas con destino a una provincia levantina.

El proceso Humbert

París.—Reanudase hoy la sesión. Labori rebatió las acusaciones lanzadas contra Federico.

Dijo que la actitud vacilante de los procesados era su mejor defensa.

El abogado defensor se esfuerza en demostrar que Teresa y Federico no inventaron la noticia del testamento.

Dijo que la fortuna existe.

Supónese que el secreto que se reserva Teresa es decir que ella y Román son hijos del general Bazaine, habidos en Méjico, donde el general se enriqueció.

Aumentó su fortuna con la rendición de Metz.

Después se le legó a sus hijos con el nombre de hermanos Crawford.

El general Bazaine vivió en París con riquísimos recursos.

Asistió público más aristocrático que ayer.

El Sr. González Núñez

El gobernador civil de Valencia ha ratificado los términos de la conferencia que celebró ayer con el ministro.

Ha desmentido la información que publicaron los periódicos anteriormente.

Re rusa su regreso a Valencia hasta el sábado próximo.

Ha declarado que su viaje tuvo por causa asuntos particulares y de ninguna manera oficiales.

«Lo que ha ocurrido—ha dicho—es que he llorado en Madrid juzgado incorrecto no rindar al ministro.

Pero la prueba de que nada ha ocurrido, es que no volví a conferenciar con el ministro y solo le veré el sábado para despedirme.»

El Sr. González Núñez no prorrogó más su viaje por las noticias que en Madrid se recibían de la proyectada huelga de los empleados en el resguardo de consumos.

Contestación

El ministro de Marina ha contestado al al calde del Ferrol en los siguientes términos: «Recibido su telegrama.

El conde de San Bernardo ha dicho que D Alfonso llegará a Valladolid del 11 al 12 de Septiembre.

Entre otras cosas visitará el célebre archivo de Simancas.

Mas desgracias

Valladolid.—Anoche en la carretera de Simancas y a orillas del Pisuerga desmóntose en la fábrica de luz eléctrica un tubo central, escapándose la presión de tres calderas.

El accidente produjo gran alarma en la población, pues ésta quedó completamente a oscuras.

Resultaron un joven muerto y otro gravemente herido.

Autopsia

Cartagena.—Se ha verificado la autopsia al cadáver del comandante Sr. Armario.

Tiene 15 heridas en el cuello, producidas con arma blanca, mortales de necesidad.

Ormen

Comunican de la Abadía de Cáceres que han aparecido dos cadáveres, padre é hijo, éste algo tímido de 10 años de edad.

El padre estaba degollado.

Ha sido detenido un joven de 16 años por sospechoso.

Se le han encontrado en las ropas manchas de sangre.

Ha dicho que ésta procedía de la nariz.

El detenido fué despedido de la casa del muerto.

Supónese que es también el autor de un incendio ocurrido hace tiempo en la casa de la víctima.

El acorazado «Suffren»

Brest.—Guárdase gran reserva acerca de las experiencias del estudio de fuerza y resistencia de las torres del «Suffren».

Dícese que los resultados del tiroteó han sido satisfactorios.

El ministro de Marina tenía tal confianza, que mientras el «Suffren» recibía el fuego del «Massena», permaneció en la popa.

Ignórase el efecto causado a los cañeros encerrados vivos en la torre del «Suffren».

Dícese que solo murieron dos.

Telegramas posteriores dan a conocer algunos detalles que demuestran que el éxito alcanzado en estas pruebas ha sido magnífico.

El primer disparo solo produjo una rotura de un centímetro en el blindaje de la torre del «Suffren».

Las piezas esenciales quedaron intactas.

El segundo disparo, no obstante el terrible efecto destructor del proyectil, sólo abrió una rotura de seis centímetros.

Luego funcionaron con toda perfección los cañones de todas las piezas de la torre.

Los carne os encerrados en ella no sufrieron el menor daño.

Petición

Málaga.—Una comisión de maquinistas y fogueros ha entregado una petición al director de los ferrocarriles.

Después visitaron al gobernador.

Este les aconsejó procediesen con la mayor cordura.

Dícese que sus compañeros de Caracillo (Jerez) imitarán la conducta de los malagueños.

La huelga de panaderos

Bons.—Continúa la huelga de panaderos.

Para que no falte pan al vecindario han sido sustituidos los huelguistas por obreros militares.

Bolsín y cambios

Última cotización del 4 por 100 interior, 77'80

Francos. 00'00

Libras. 24'60

Noticia desmentida

El ministro de Hacienda ha desmentido que proyecte un empréstito sirviendo de garantía la renta de Aduanas.

Ha añadido que esto estaría en contradicción con la política financiera de Villaverde.

Por ahora no se piensa en ningún empréstito.

Las operaciones que se hagan tendrán por base el proyecto de saneamiento de la moneda que presentará el gobierno.

Timadora precoz

Ha sido detenida una joven timadora llamada Carmen Baños, de trece años de edad.

Estaba reclamada por varios juzgados. Para efectuar los timos esperaba a las aprendizas de las sastreñas cuando iban por prendas. Al verlas echábase a llorar, preguntando el nombre de una calle donde aseguraba tener una tienda y a la que iba a avisar, por que su madre se encontraba moribunda. La aprendiza le indicaba el nombre de la calle, acompañándola, por lo regular, hasta la puerta. Entonces la timadora rogaba a la aprendiza que subiera, pretextando una indisposición. Una vez arriba, Carmen podía las prendas que llevaba sus acompañantes y desaparecía. Manifestación

Bicarbonato de sosa

Químicamente puro

de Torres Muñoz

olor de es tómag. - Malas diestiones

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

Dolores reumáticos, Gota

Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales

VENTAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

El mejor polvo dentífico y el mas económico

Fernando Burguete Lis

Camino del Grao, 41. - Valencia

Grano "El Tesor del Llaurador"

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA:

Fosfatos solubles... del 22 al 23 por 100

Sus excelentes resultados lo colocan en ser más económica de todos.

¿Queréis enflaquecer con seguridad, en poco tiempo y sin peligro?

Tomad el THE AMERICAN

(du Docteur Keuntzler)

Es un tratamiento natural é inofensivo

Mejora la salud. Siempre hace efecto

No fiarse de imitaciones. - Precio, 5 pesetas

DE VENTA: En Valencia, Hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio.

Pídanse prospectos

NESTLE

Leche condensada

incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias.

De venta: En todas las farmacias y ultramarinos de importancia de España.

Sánchez Bayona y Compañía

Grao de Valencia

Contramuelle núm. 27. - Teléfono 1503

Depósito de Maderas

Camino del Grao, frente a la Tonelería de D. P. Merenciano

Pino rojo y abeto de todas procedencias

Variada de medidas en tablones y piezas

Maderas

De muela, maderas, abeto, pino y corteza, en piezas, tablones y tabloncillos para obras y carpintería.

Servicio regular de vapores BULLY NEWCASTLE

LIVERPOOL El Golden... Bristol y Cardiff

LONDRES El Garnet... Colocación

Marguesina Barbero

Se necesitan Oficiales y aprendices para bordar abanicos.

Se vende Una bicicleta "Gladiator", en buen uso y un aparato de fotografía.

Aprendizos ganando enseguida jornal; se necesitan en la fábrica de acordeones de Rafael Torres.

EL CARTAGENA Salidas de este puerto para Ceuta, Gibraltar, Tánger, Casablanca y Gota de África.

Pérdida Se explica a la persona que se haya encontrado una perla rosa brillante...

Bordadoras Da abanicos, se necesitan oficiales y aprendices.

Barbero Se necesita un oficial para todo estar o para abanicos y dominos en el kiosko barbero de la bajada del puente del Mar.

Colocación La desea un joven de 20 años para mozo o criado de establecimiento.

Marguesina Barbero Se vende una bicicleta "Gladiator", en buen uso y un aparato de fotografía.

Se necesitan Oficiales y aprendices para bordar abanicos.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies

Para la temporada de verano GAS ACETILENO

Nuevas máquinas tricotasas

Vapores directos á Barcelona

Pavimentos de asfalto

MAQUINAS

Los adelantos de la ciencia

han logrado el Dr. Castle de Nápoles descubrir los milagrosos medicamentos que curan libremente la disentería...

MENS SANA INCORPORE SANO

Agallookina

AGALICOKINA

Gran taller de reparaciones BICICLETAS

Debilidad

NUTRITIVO TORRENS

Encuéntrese en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados concentrados al máximo, y los principios necesarios para la nutrición...

PARA LA VENTA Farmacia del Doctor Torrens, Plaza del Mercado, 73, (junto á la droguería de la Luna)

OBSEQUIO HUMANITARIO Las personas que sufran Neurastenia, Corosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el FOSFO GLICO-KOLA Domenech...